Tabla de actualización y conservación de la información

Artículo 83, fracción II, aplica a: Poder Legislativo			
Fracción/Inciso	**Nombre del formato**	**Periodo de actualización**	**Periodo de Conservación de la información**
a)	Plan de desarrollo Legislativo	por cada periodo ordinario de sesiones. La agenda legislativa se presentará por cada año legislativo	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a dos legislaturas anteriores.
b)	Gaceta Parlamentaria	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
c)	Orden del día	Por cada Sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
d)	El diario de debates	Por cada Sesión de Pleno, en un plazo no mayor a cinco días hábiles de que se haya llevado a cabo la sesión. La periodicidad con la que se lleven a cabo las sesiones deberá observarse en la normatividad de cada órgano legislativo	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
e)	Versiones estenográficas	Quincenal. La periodicidad con la que se lleven a cabo las sesiones o reuniones deberá observarse en la normatividad de cada órgano legislativo	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
f)	Iniciativas de ley o decretos	Por cada sesión de Pleno o de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
g)	Leyes, decretos y acuerdos aprobados	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
h)	Convocatorias, actas, acuerdos, listas de asistencia y votaciones	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo relativa a las sesiones realizadas	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
i)	Resoluciones definitivas sobre juicios políticos y declaratorias de	Trimestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la de tres legislaturas anteriores
j)	Versiones públicas de la información entregada em las audiencias,	Trimestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
k)	Contrataciones de servicios personales	Trimestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la de tres legislaturas anteriores
l)	Informe **semestre** del ejercicio presupuestal del uso y **desito** de recursos financieros	Semestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
m)	Resultados de los estudios o investigaciones de naturaleza económica, política y	Trimestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
n)	Padrón de cabilderos	Semestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
o)	Programas, metas y objetivos de los órganos de apoyo	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a las dos legislaturas anteriores
p)	Viajes en comisiones oficiales	Trimestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y la correspondiente a dos legislaturas anteriores.
q)	Dirección módulo atención ciudadana	Trimestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y la correspondiente a dos legislaturas anteriores.
r)	Registro individual de votaciones en pleno y comisiones	Por lo menos tres días hábiles en que se genere la información	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y la correspondiente a dos legislaturas anteriores

s)	**Registro/Listas** de asistencia de cada legislador	Por cada sesión y reunión de comisiones, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores
t)	Lista actualizada de los legisladores	Anual	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y la correspondiente a dos legislaturas anteriores.
u)	Informes anuales de actividades de los legisladores	Anual	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y la correspondiente a dos legislaturas anteriores.
v)	Domicilio de módulo de atención de cada legislador	Trimestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y la correspondiente a dos legislaturas anteriores.
w)	Informe sobre el monto de los recursos financieros recibidos por los legisladores en lo individual	Trimestral	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y la correspondiente a dos legislaturas anteriores.